

Oficio Nro. EPMHV-GG-2021-0296-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

**Asunto:** Envío informe de Convenio 064 entre MDMQ, Miduvi y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

Señorita Magíster  
Gabriela Estefanía Obando Balseca  
**Procuradora Metropolitana**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un saludo cordial, como es de su conocimiento el 26 de agosto de 2021, se mantuvo una reunión de trabajo entre la Procuraduría del Distrito Metropolitano de Quito y la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda para revisar el Convenio de Cooperación Interinstitucional Nro. 064, suscrito el 9 de junio del 2011, entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Entre los compromisos asumidos por esta Empresa, fue remitir un informe resumen del citado Convenio, así como el informe respecto al proyecto La Mena, dado que los recursos gestionados a través del Convenio interinstitucional citado, contribuyeron a la ejecución del Plan de relocalización emergente de familias en alto riesgo- La Mena.

En función de los documentos adjuntos, se solicita gentilmente, interponer las gestiones respectivas para motivar el cierre del Convenio 064, celebrado entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Carlos Andrés Salazar Andrade  
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA**

Anexos:

- Informe Convenio 064- celebrado entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
- Informe proyecto La Mena
- Anexo 1: Declaratoria de propiedad horizontal part.1
- Anexo 1: Declaratoria de propiedad horizontal part.2
- Anexo 1: Declaratoria de propiedad horizontal part.3

Copia:

Señor Magíster  
José Luis Romero Callay  
**Gerente de Desarrollo Social y Gestión de la Demanda**

Señor Arquitecto  
Jose Antonio Toral Valdivieso  
**Gerente Técnico**

Oficio Nro. EPMHV-GG-2021-0296-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2021

Señor Abogado  
Marco Antonio Rubio Valverde  
**Director de Asesoría Jurídica**

Señor Magíster  
Jhon Orlando Usiña Pinchao  
**Director de Planificación**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jhon Orlando Usiña Pinchao	ju	EPMHV-DP	2021-09-06	
Aprobado por: Carlos Andrés Salazar Andrade	cs	EPMHV-GG	2021-09-08	

